

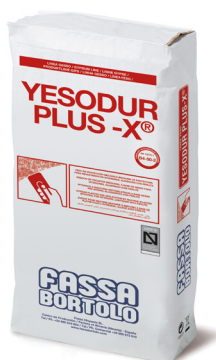
YESODUR PLUS X

FICHA TÉCNICA

Guarnecido para aplicación a máquina a base de yeso para interiores, aligerado con perlita



YPM/A



Interiores



Saco



Proyectable

Composición

YESODUR PLUS X es un producto premezclado seco formulado con yeso de alta pureza, perlita, cal hidratada, áridos seleccionados y aditivos específicos para mejorar la proyección, la trabajabilidad y la adherencia.

Presentación

- Sacos especiales con protección contra la humedad de aprox. 20 kg

Uso

YESODUR PLUS X es un yeso para aplicación a máquina aligerado con perlita, utilizado como enfoscado para interiores sobre paredes de ladrillo, bloques de hormigón, hormigón en bruto, etc.

Para fondos especiales es necesario consultar las indicaciones del proveedor.

En habitaciones húmedas (baños, cocinas, garajes) se debe evitar el uso de YESODUR PLUS X y se recomienda la aplicación de enfoscados a base de cal y cemento.

Preparación del fondo

El muro debe estar limpio de polvo, suciedad, eflorescencias salinas, etc. Eventuales restos de aceites, grasas, ceras, etc. deben ser previamente eliminados.

Las superficies de hormigón deben ser obligatoriamente tratadas con PAC 272 previamente. Se debe colocar una armadura de malla de fibra vidrio, resistente a los álcalis, entre las uniones de distintos elementos; la malla no se debe colocar directamente sobre el muro si no que va embebida en la parte superficial del guarnecido.

Para obtener una buena calidad del revoco y evitar un excesivo consumo de material se aconseja prestar atención a la ejecución de los muros; las juntas entre los ladrillos deben estar bien rellenas, eventuales orificios o roturas del muro deben ser previamente tratadas, los marcos de las puertas deben sobresalir algunos milímetros. Para respetar la verticalidad de las paredes, se recomienda colocar esquineros o reglas en las esquinas y guías verticales en las paredes.

Preparación del material

YESODUR PLUS X se trabaja con máquinas revocadoras tipo FASSA, PFT, PUTZKNECHT, PUTZMEISTER, TURBOSOL o similares. No es posible interrumpir la proyección del guarnecido por un periodo de tiempo superior a 30 minutos.

Se aplica en una única capa hasta 30 mm de espesor proyectando el material desde abajo y, posteriormente, se nivela con una regla en H o de cuchillo con pasadas horizontales y verticales hasta obtener una superficie plana. Una vez que el producto comience a endurecer (aproximadamente a las 2 horas), se alisa con espátula, llana o rasqueta.

Si se desea un acabado liso en las paredes, aplicar YESOLITA, YESOFIX o ZP 149.



Advertencias

- Producto para uso profesional.
- Consultar siempre la ficha de seguridad antes del uso.
- El producto se debe aplicar sobre superficies secas con una humedad máxima del 2,5 %.
- El producto fresco debe protegerse de las heladas y del secado rápido. Se recomienda una temperatura de +5 °C como valor mínimo para la aplicación. Por debajo de este valor el fraguado se retrasaría en exceso y por debajo de 0 °C el producto fresco, o no completamente endurecido, quedaría expuesto a la acción disgregadora de las heladas.
- En presencia de altas temperaturas se recomienda evitar exponer el material al sol.
- Utilizar a temperaturas comprendidas entre los +5°C y los +35°C.
- Para aplicaciones sobre fondos particulares (paneles de cemento-madera, en red, algunos tipos de muros aislantes, etc.) no se garantiza un resultado sin fisuras. Nuestro servicio de Asistencia Técnica está a disposición para asesorarle sobre el método más adecuado para limitar dichos inconvenientes. En todos los casos es aconsejable consultar las indicaciones del proveedor del soporte.
- Para rehabilitaciones, con soportes heterogéneos y espesores variables de mortero para revoco, consultar a nuestros técnicos por el ciclo más adecuado.
- Pinturas, revestimientos, tapices, etc. tienen que ser aplicados sólo después del completo secado y fraguado de los revocos.
- Es necesario hacer circular aire adecuadamente en los locales después de la aplicación hasta el secado completo, evitando fuertes saltos térmicos en los ambientes.

YESODUR PLUS X debe ser usado en su estado original sin agregar materiales extraños.

Almacenamiento

Conservar en seco por un periodo no superior a 12 meses. El producto, una vez caducado, debe desecharse según la normativa vigente.

Calidad

YESODUR PLUS X es sometido a un control cuidadoso y constante en nuestros laboratorios. Las materias primas utilizadas están rigurosamente seleccionadas y controladas.

Datos Técnicos

Índice de pureza	≥ 70%
Granulometría	≤ 1,4 mm
Agua de amasado	aprox. 60%
Espesor mínimo	5 mm
Rendimiento	aprox. 9 kg/m ² con espesor 10 mm
Resistencia a la compresión a 28 días (EN 13279-2)	≥ 2 N/mm ²
Resistencia a la flexión a 28 días (EN 13279-2)	≥ 1 N/mm ²
Adhesión (EN 13279-2)	≥ 0,1 N/mm ²
Factor de resistencia a la difusión del vapor	μ = aprox. 7
Dureza superficial (Shore C)	≥ 65 unidades
pH	≥ 6
Reacción al fuego (EN 13501-1)	Clase A1
Conforme a la Norma EN 13279-1	B4-50-2
Marca N de Aenor según Reglamento Particular RP 35.02	Numero certificado 035/001461

Los datos indicados se refieren a pruebas de laboratorio; en las aplicaciones a pie de obra los datos pueden variar según las condiciones de aplicación. El usuario debe en todo caso comprobar la idoneidad del producto para la utilización prevista, asumiendo toda la responsabilidad derivada de su uso. La empresa Fassa se reserva el derecho de aportar las modificaciones técnicas necesarias sin previo aviso.

Las especificaciones técnicas sobre el uso de productos Fassa Bortolo en ámbito estructural o de lucha contra incendios serán oficiales solo si son proporcionadas por el "Servicio de Asistencia Técnica" y el Departamento de "Investigación y Desarrollo y Sistema de Calidad" de Fassa Bortolo. Si fuera necesario, contactar con el servicio de Asistencia Técnica de su país de referencia (IT: area.technical@fassabortolo.com, ES: asistencia.technical@fassabortolo.com, PT: asistencia.technical@fassabortolo.com, FR: bureau.technique@fassabortolo.fr, UK: technical.assistance@fassabortolo.com).

Se recuerda que para los productos antes mencionados se requiere la evaluación del profesional encargado, de acuerdo con la normativa vigente.